

Intervención del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para dar la bienvenida a los jóvenes del Parlamento Juvenil.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

Con su permiso presidenta.

Muchísimas gracias.

¡Buenos días!

A los medios de comunicación, a todos los parlamentaristas que nos acompañan en el día de hoy y pues

bueno tenemos dos rutas para este momento y estoy viendo cuál es la más apropiada, darles un discurso elaborado y construido o leerles un discurso que dio en algún momento un parlamentarista como ustedes, que ese discurso le costó la vida, ese discurso sepan ustedes que es la importancia de lo que representan las curules en las que ustedes están sentadas, es el espacio que les permite a ustedes expresarse con libertad.

Reconozco a nuestra compañera Angélica como responsable de este gran proyecto, a todos los integrantes del IEPC, a toda la Comisión, por qué no decirlo a la gente de la Secretaría de Juventud que nos acompaña tanto secretaria, como subsecretario, a las y los diputados que están aquí.

Pues bueno romperemos el protocolo, nos iremos con este pequeño discurso que espero no sea muy largo, no le quitaremos, no le pondremos, pero este discurso sépanlo bien le costó la vida a un parlamentarista.

Señor Presidente del Senado: Por tratarse de un asunto urgentísimo para la salud de la Patria, me veo obligado a prescindir de las fórmulas acostumbradas y suplicar a usted sírvase dar principio a esta sesión tomando conocimiento de este pliego y dándolo a conocer enseguida a los señores Senadores. Insisto, señor Presidente, en que este asunto debe ser conocido por el Senado en este mismo momento, porque dentro de pocas horas lo conocerá el pueblo y urge que el Senado lo conozca antes que nadie.

Todos vosotros habéis leído con profundo interés el informe presentado por don Victoriano Huerta ante el Congreso de la Unión, el 16 del presente.

Indudablemente, señores Senadores, lo mismo que a mí, os ha llenado de indignación el cúmulo de falsedades que encierra ese documento. ¿A quién se pretende engañar, señores? ¿Al Congreso de la Unión? No, señores, todos sus miembros son hombres ilustrados que se ocupan de política, que están al corriente de los sucesos del país y que no pueden ser engañados sobre el particular. Se pretende engañar a la Nación Mexicana, esa Patria ha confiado en vuestra honradez y en vuestro valor, ha puesto en vuestras manos sus más caros intereses.

¿Qué debe hacer en este caso la Representación Nacional?

Corresponder a la confianza con que la Patria la ha honrado, decir la verdad y no dejarla caer en el abismo que se abre a sus pies.

La verdad es ésta: Durante el gobierno de don Victoriano Huerta, no solamente no se hizo nada en bien de la pacificación del país, sino que la situación actual de la República es

infinitamente peor que antes: La Revolución se ha extendido en casi todos los Estados: Muchas Naciones, antes buenas amigas de México, rehúsan a reconocer su gobierno, por ilegal; nuestras monedas se encuentran depreciadas en el extranjero; nuestro crédito en agonía; la prensa de la República amordazada o cobardemente vendida al gobierno y ocultando sistemáticamente la verdad; nuestros campos abandonados; muchos pueblos arrasados y por último, el hambre y la miseria en todas sus formas amenazan extenderse rápidamente en toda la superficie de nuestra infortunada Patria.

¿A qué se debe tan triste situación?

Primero y antes que todo, a que el pueblo de México no puede resignarse a tener un Presidente de la República a don Victoriano Huerta, al soldado que se amparó del poder por medio de la traición y cuyo primer acto al subir a la Presidencia fue asesinar cobardemente al Presidente y Vicepresidente legalmente elegidos

por el voto popular, habiendo sido el primero de éstos quien colmó de ascensos, honores y distinciones a don Victoriano Huerta, y habiendo sido él igualmente a quien don Victoriano Huerta juró públicamente lealtad y fidelidad inquebrantable.

Y segundo, se debe esta triste situación a los medios que Victoriano Huerta se ha propuesto emplear para conseguir la pacificación. Esos medios ya sabéis cuáles han sido: Únicamente muerte y exterminio para todos los hombres, familias y pueblos que no simpaticen con su gobierno.

La paz se hará, cueste lo que cueste, ha dicho don Victoriano Huerta. ¿Habéis profundizado, señores Senadores, lo que significan esas palabras y el criterio egoísta y feroz de don Victoriano Huerta? Esas palabras significan que don Victoriano Huerta está dispuesto a derramar toda la sangre mexicana, a cubrir de cadáveres todo el Territorio Nacional, a convertir en una inmensa ruina toda la extensión de nuestra patria, con tal que él no abandone la Presidencia ni

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Viernes 12 Agosto 2022

derrame una sola de su propia sangre.

En su loco afán por conservar la Presidencia, don Victoriano Huerta está cometiendo otra infamia: Está provocando con el pueblo de los Estados Unidos de América un conflicto internacional en el que, si llegara a resolverse por las armas irían estoicamente a dar y a encontrar la muerte todos los mexicanos sobrevivientes a las amenazas de don Victoriano Huerta; todos, menos don Victoriano Huerta ni don Aureliano Blanquet, porque esos desgraciados están manchados con el estigma de la traición, y el pueblo y el ejército los repudiarían llegado el caso.

Parlamentaristas este es un fragmento de un discurso dado por un Senador, hace muchísimos años directamente dirigido al Presidente de la República, después de estos fueron dos discursos, inmediatamente fue asesinado y en historia quedó consagrado que le arrancaron la lengua por hablar en contra del

Presidente, pero no terminó ahí, a todo el Congreso se le diluyó y las y los diputados fueron puestos presos, detenidos por un solo principio, tener la potestad de decir lo que ustedes pueden decir el día de hoy.

Debemos agradecer a un personaje como él como es Belisario Domínguez, que hoy en día en el Senado de la República hay una conmemoración, hay una presea que se entrega en honor a él y eso ha significado el que tengan las y los diputados las y los senadores Fuero Constitucional.

¿Y qué es el Fuero? lo que harán, de lo que harán uso el día de hoy, ponerse en esta Tribuna, hablar con libertad, hablar sin miedo, sin que eso signifique que ninguna autoridad puedan reprimirlos, puedan lastimarlos, puedan castigarlos o puedan amordazarlos.

Enhorabuena disfrútenlo, es un gusto conocerlos, sé que harán un gran trabajo y hoy apenas comienza esto en su futuro político y ojalá en algún

tiempo los podamos ver también por televisión escuchar por radio y ver en fotografías en algunos periódicos como unos grandes parlamentaristas, como diputados locales, federales, senadores enhorabuena y pasen un gustoso día en el Congreso del Estado.

Gracias.